



Rawson (Ch.-), 12 de Setiembre de 2024.

DICTAMEN Nº 135/2024-CF

Sr. Presidente

**Ref.: Expediente 42.076/2024 - Administración de Vialidad Provincial
R/ANT. LICITACIÓN PÚBLICA Nº 39-AVP-2024. Adquisición de Cubiertas, Camaras,
Protectores, Llantas Varias (Expediente Nº 01124-S-24).**

Atento al pase efectuado a fojas 495 del presente Expediente, a fin de que emita Dictamen sobre la Licitación Pública que se indica en la referencia, con respecto a la intervención previa que establece el Artículo Nº 32 de la Ley V - Nº 71 impulsada por las autoridades de la Administración de Vialidad Provincial (AVP), en la contratación que tramita por la **Licitación Pública Nº 39-AVP-2024**, cuyas características se detallan en el Pliego de Bases y Condiciones, a las cuales me remito, con un Presupuesto Oficial de la suma total de \$ 400.074.656.- Precio Final con IVA incluido.

Analizadas las presentes actuaciones surgen las siguientes consideraciones:

- a) Con la documentación obrante en el presente Expediente se da cumplimiento a los recaudos establecidos por el Acuerdo Nº 443/2021-TC.
- b) No obstante lo indicado en el punto a) anterior, en la presente Licitación Pública no se da cumplimiento a las etapas del gastos y esto es así en virtud de lo siguiente: en la presente L.P. la fecha de apertura de las Propuestas presentadas fue el 07/08/2024, el Dictamen de la Comisión Permanente de Adjudicaciones aconsejando la pre-adjudicación correspondiente (fojas 489) es de fecha 27/08/2024 y el Preventivo Presupuestario Nº 525123 (fojas 491) y Nº 525128 (fojas 492) son de fecha 04/09/2024, es decir que se ha tramitado todo el proceso Licitatorio sin tener la Afectación Preventiva Presupuestaria necesaria al inicio del proceso, aconsejando tener en cuenta esta situación para futuras contrataciones a fin de dar cumplimiento a lo normado por la Ley II – Nº 76.
- c) En el presente Dictamen, no me expido, sobre la oportunidad, mérito y conveniencia de la pretendida contratación, ni tampoco sobre las actuaciones técnicas propias que hacen a la misma.

Así Me Expido.